



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 – 5472 – 5465
República Argentina



Salta, 28 de noviembre de 2012

Res. CD -ECO N° 378/12

Expte. N° 6820/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 16/12 de fecha 30/10/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.c) se incluye la Res. DECECO N° 944/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Dar por finalizadas las funciones de la Cra. María Fernanda Díaz Guzmán, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la Asignatura “Principio de Administración” de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, a partir del día 01 de noviembre de 2012.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/12 de fecha 27/11/12.

POR ELLO:

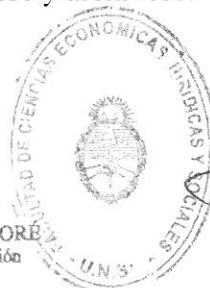
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 944/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Mll.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO